INFORME DE SUPERVISIÓN N° 07

PARA: Raúl Cardona, alcalde.
Beatriz Elena Lema Fernández, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

FECHA: 03 de septiembre de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-15-09-0960-26

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 24 de enero 2026

CONTRATISTA/ASOCIADO: FELIPE HERRERA CARDONA

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 8033690

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: prestación de servicios para el acompañamiento técnico en el manejo de residuos orgánicos, huertas caseras, jardines funcionales y formación ambiental en las ecozonas del municipio de envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 33.998.633

VALOR ADICION: $

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 33.998.633

FECHA DE ADICIÓN: NA

FECHA DE INICIO[1]: 02 de febrero de 2026

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: 317 DIAS

SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

Ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 02 de agosto al 01 de septiembre de 2026.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1.El contratista deberá realizar como mínimo una vez al mes los servicios de asistencia y acompañamiento técnico a veinticinco (25) instituciones educativas, unidades residenciales, y/o Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en las Ecozonas del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje, huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros. Lo cual quedara evidenciado a través del diligenciamiento del formato SOLICITUD DE ASESORÍA FORMACIÓN CIUDADANA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA (FC-F-046), ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FORMACIÓN CIUDADANA (MG-F-025 versión 02) y LISTA DE ASISTENCIA (FC-F--082 versión 1).	El contratista realiza 25 asesorías y asistencia técnica en zona 8, para el mejoramiento y fortalecimiento de todas las actividades que se llevan desarrollando, como son: las huertas, jardines funcionales, panales de abejas, pacas biodigesta y problemática con las palomas, en los siguientes lugares: Milan 1,2, 5, y 7, U.R vallejuelos, U.R portón de Alcalá 2, torres de alcala 1,2, y 3 corporación Milán, cosmos schools, barrio Alcalá.

10/08/2026	milan 3 apt 112	asesoria huerta y jardin funcional
11/08/2026	porton alcala 1	empalme grupo tecnico del pp
11/08/2026	barrio alcala cl 39 sur 44-a4	activacion jardin funcional
11/08/2026	barrio alcala	siembra en huerta
12/08/2026	milan 5 casa 121	implementacion huerta casera en canastas)
13/08/2026	milan 2	socializacionproyecto ecozonas
14/08/2026	U R torres de alcala	PAP manejo de residuos
18/08/2026	I.E Jhon F. Kennedy	siembra de hortalizas en botellas
20/08/2026	barrio alcala cl 39 sur 44-a4	fortalecimmiento a jardin funcional
20/08/2026	U R milan 3 apt 503	implementacion compostage apanado
20/08/2026	milan 7	fortalecimiento a la huerta
21/08/2026	coorporacion milan	capacitacion pacas biodigestoras
25/08/2026	barrio alacala cl 38 b sur 43 a 20	implementacion compostage apanado
25/08/2026	coorporacion milan	mantenimiento y nueva siembra a la huerta
25/08/2026	porton de alcala 2 apt 502	Gloria Giraldo
26/08/2026	U.R vallejuelos	programacion elaboracion pacas bioescretas
27/08/2026	barrio alcala cl 39 sur 44-a4	fortalecimiento jardin funcional
27/08/2026	milan 1	fortalecmiento huerta y jardin funcional
27/08/2026	coorporacion milan	mantenimiento al jardin funcional
27/08/2026	coorporacion milan	taller cultivando la mente
31/08/2026	milan 7	revision a las pacas biodigesta y mantenimiento a la huerta
31/08/2026	coorporacion milan	elaboracion pacas bio digestas
31/08/2026	coorporacion milan	elaboracion biopreparado
01/09/2026	I.E Jhon F. Kennedy	siembra
01/09/2026	U.R torres de alcala apt 301	implementacion compostage apanado

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2. El contratista deberá realizar formación ciudadanas como: talleres, sensibilizaciones puerta a puerta, recorridos o giras, eventos ambientales. Como mínimo cinco (5) al mes en temas asociados con las necesidades de las unidades residenciales, instituciones educativas, juntas de acción comunal, centros de encuentro ciudadano. Esta actividad deberá quedar registrada en los siguientes formatos: Solicitud de asesoría formación ciudadana educación ambiental y agropecuaria código FC-F-046, encuesta de satisfacción formación ciudadana código MG-F-025 versión 02 y el listado de asistencia grupal con enfoque diferencial código DE-F-022 versión 3.	El contatista realizó cinco talleres de formaciópn coiudadana (puerta a puerta con el equipo de ecozonas en las U.R sendero verde, coorporacion milan, I.E cosmos schools, I.E san rafael. 04/08/2026 — PAP U.R senderc verce — separacion de residuos 03/08/2026 — apiario municipal — fortalecimiento jardines y poliniza 13/08/2026 — cosmos scools — taller teorico compstage apanad 13/08/2026 — cosmos scools — taller teorico compstage apanad 19/08/2026 — I.E san rafael — taller ambiental 3s 4º Se hace capacitaciones con el equipo ecozonas, para tener un mejor conocimiento frente a las actividades que se hacen dia a dia.
3.El contratista deberá realizar apoyo integral, a las labores del plantuladero de hortalizas y ornamentales a cargo del proyecto de Ecozonas, de la siguiente manera: realizar como mínimo 2 jornadas al mes de acuerdo con la programación operativa de las actividades a realizar (siembras, mantenimiento operativo de las instalaciones), así como la entrega de material a la comunidad en general.	El contratista hace acompañamiento al vivero del parque lineal la heliodora,con el grupo programado por ecozonas, la cual se hace siembra de algunas especies de hortalizas. Se hace mantenimiento a la huerta de aromáticas ya que no estaba en muy buenas condiciones. 31/08/2026 — EDWIN MOLINA FELIPE HERRERA
4.Apoyar al programa Ecozonas en el componente técnico y social de los contratos del Departamento Administrativo de Planeación y Presupuesto Participativo – PPP - que suscriba la Dirección de Gestión Ambiental.	El contratista realiza acompañamiento en la actividad de consolidación y socialización de los PPP's.Se hace revisión a las implementaciones del PPP zona 8 del 2026, tales como Colmenas, huertas, jardines funcionales.
5.El contratista deberá entregar cada mes una base de datos en archivo Excel, con los usuarios atendidos, en la cual se detalle nombre del usuario, zona la que pertenece, teléfono y actividades implementadas. Esta deberá ser presentado al supervisor del contrato, con copia a la Coordinación del Programa	El contratista realiza la base de datos con la información de los usuarios atendidos y en los formatos correspondientes.
6.El contratista deberá participar en los comités técnicos, citados por las coordinadoras de Ecozonas, constituido por todos los técnicos vinculados y contratistas de la Dirección de Gestión Ambiental, vinculados al proyecto de Ecozonas, donde llevará las principales dificultades presentadas en las unidades residenciales, casas, instituciones educativas y fundaciones, allí se discutirá cual es la mejor solución y además se realizaran actualizaciones técnicas, siempre con el propósito de brindar una mejor asistencia y acompañamiento y poder unificar criterios de todos los técnicos que prestan el servicio en las Ecozonas	El contratista hace diferentes capacitaciones con el equipo de ecozonas, para fortalecer conocimientos, se hablan de experiencias y se hacen sugerencias para así fortalecer y mejorar las visitas y asesorías planteadas para este 2026. Se realizaron capacitaciones y temas sobre: mejorar nuestro conocimiento frente a nuestra salud, aprender y reconocer los diferentes destilados, y fortalecer y en tender la problemática y el comportamiento de las palomas. Comité técnicoel 28 de agosto de 2026

7.Realizar semestralmente la EVALUACION DEL SERVICIO DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA, tomar una muestra del 5% de los usuarios registrados en la base de datos. La cual quedará registrada en el formato (AA-F-008), este deberá ser presentado al supervisor del contrato, con copia a la Coordinación del Programa.	El contratista se encuentra en proceso de consolidación de la información para cumplir con la obligación correspondiente
8. El contratista deberá realizar una presentación en power point, con los lineamientos dados por la supervisión del contrato, con las actividades y las estadísticas de cada mes, en los 5 primeros días de cada mes.	Se realiza la presentación al supervisor del contrato, para consolidar los informes de gestión para el mes de agosto.
9.El contratista deberá presentar mensualmente, las evidencias de las actividades realizadas durante el mes, como: actas de visita, listas de asistencia, registro fotográfico, en formatos físicos, además de los siguientes formatos que deberán ser entregados junto con la cuenta de cobro y el pago de seguridad social de cada mes (CC-D-012 Informe de gestión contratistas, presentación de evidencias de contratista GSF-205) y en el archivo drive del programa de Ecozonas.	El contratista hace la información adecuada y se envía a la supervisión del contrato avances de actividades realizadas durante el mes de agosto. Se realiza la presentación y se entrega al supervisor del contrato para su revisión y comentarios adicionales.
10.El contratista deberá presentar mensualmente las evidencias de las actividades realizadas durante el mes como: Los registros de VISITAS DE ASESORIA EN FORMACION CIUDADANA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y/O AGROPECURIA (FC-F-141).Los registros de SOLICITUD DE ASESORÍA FORMACIÓN CIUDADANA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA (FC-F-046). Los registros ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FORMACIÓN CIUDADANA (MGF-025 versión 02). Las LISTAS DE ASISTENCIAS (FC-F-082 versión 1).La base de datos ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA. Actas o lista de asistencias a los Comités técnicos y al apoyo a los contratos del Departamento Administrativo de Planeación y Presupuesto Participativo – PPP.Los registros de las ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN FORMACIÓN CIUDADANA (MG-F-025 versión 02).Registros de las EVALUACIONES DEL SERVICIO DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA cuando aplique. PRESTACIÓN DE EVIDENCIAS DE CONTRATISTAS (CC-D-013) – Registros fotográficos.INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (CC-D-012 versión 1).	El contratista hace las respectivas visitas y acompañamientos programados para el mes de agosto. 10/08/2026 milan 3 apt 112 asesoria huerta y jardin funcional 11/08/2026 porton alcala 1 empalme grupo tecnico del pp 11/08/2026 barrio alcala cl 39 sur 44-a4 activacion jardin funcional 11/08/2026 barrio alcala siembra en huerta 12/08/2026 milan 5 casa 121 implementacionn huerta casera en canastas) 13/08/2026 milan 2 socializacionproyecto ecozonas 14/08/2026 U.R torres de alcala PAP manejo de residuos 16/08/2026 I.E Jhon F. Kennedy siembra de hortalizas en botellas 20/08/2026 barrio alca a cl 39 sur 44-a4 fortalecimmiento al jardin funcional 20/08/2026 U.R mi an 1 apt 503 implementacion compostage apanado 20/08/2026 milan 7 fortalecimiento a la huerta 21/08/2026 coorporacion milan capacitacion pacas biodigestoras 25/08/2026 barrio alacala cl 38 b sur 43 a 20 implementacion compostage apanado 25/08/2026 coorporacion milan mantenimiento y nueva siembra a la huerta 25/08/2026 porton de alcala 2 apt 502 Gloria Giraldo 26/08/2026 U.R vallejuelos programacion elaboracion pacas bioescretas 27/08/2026 barrio alcala cl 39 sur 44-a4 fortalecimiento jardin funcional 27/08/2026 milan 1 fortalecimiento huerta y jardin funcional 27/08/2026 coorporacion milan mantenimiento al jardin funcional 27/08/2026 coorporacion milan taller cultivando la mente 31/08/2026 milan 7 revision a las pacas biodigesta y mantenimiento a la huerta 31/08/2026 coorporacion milan elaboracion pacas bio digestas 31/08/2026 coorporacion milan elaboracion biopreparado 01/09/2026 I.E Jhon F. Kennedy siembra 01/09/2026 U.R torres de alcala apt 301 implementacion compostage apanado

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**		**SI**	**NO**
Planilla número		6028335105	Certificado de Representante Legal			
Período de Cotización		2026-08				
Fecha de pago		11/08/2026	Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización		$1.750.905				
Salud		$218.900	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)			
Pensión		$280.200	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)			
ARL tipo de riesgo	03	$42.700	Período de Cotización			
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$3.248.277
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$3.248.277

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$ 33.998.633**	---	---
Pago acta 1	05	$3.248.277	9.5%	02-03-2026
Pago acta 2	06	$3.248.277	9.5%	02-03-2026
Pago acta 3	07	$3.248.277	9.5%	04-05-2026
Pago acta 4	08	$3.248.277	9.5%	02-06-2026
Pago acta 5	09	$3.248.277	9.5%	02-07-2026
Pago acta 6	10	$3.248.277	9.5%	03-08-2026
Pago acta 7	11	$3.248.277	9.5%	03-08-2026
Valor total actas de pago		$22.737.939	66.5%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$ 11.260.694**	33.5%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
-

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	X
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Aida A.

Aida Stella Aristizabal Giraldo
Supervisor
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario.